

*HISPANIAE VRBES*  
INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS  
EN CIUDADES HISTÓRICAS

*HISPANIAE VRBES*  
INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS  
EN CIUDADES HISTÓRICAS

JOSÉ BELTRÁN FORTES  
OLIVA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ  
(coordinadores científicos)



SECRETARIADO DE PUBLICACIONES  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA



SEVILLA 2012

Serie: Historia y Geografía

Núm.: 203

COMITÉ EDITORIAL:

Antonio Caballos Rufino

(Director del Secretariado de Publicaciones)

Carmen Barroso Castro

Jaime Domínguez Abascal

José Luis Escacena Carrasco

Enrique Figueroa Clemente

M<sup>a</sup> Pilar Malet Maenner

Inés M<sup>a</sup> Martín Lacave

Antonio Merchán Álvarez

Carmen de Mora Valcárcel

M<sup>a</sup> del Carmen Osuna Fernández

Juan José Sendra Salas

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

Esta monografía corresponde a los resultados del Proyecto de Excelencia de la Junta de Andalucía *Sevilla Arqueológica (SEARQ)* (P06-HUM-01587), dentro de las actividades del Grupo I+D+I HUM 402 (Plan Andaluz de Investigación).

Motivo de cubierta: composición realizada a partir de diferentes imágenes procedentes de trabajos contenidos en el volumen. Véanse créditos correspondientes

© SECRETARIADO DE PUBLICACIONES  
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA 2012

Porvenir, 27 - 41013 Sevilla

Tlfs.: 954 487 447; 954 487 451; Fax: 954 487 443

Correo electrónico: [secpub4@us.es](mailto:secpub4@us.es)

Web: <http://www.publius.us.es>

© JOSÉ BELTRÁN FORTES y OLIVA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ  
(coordinadores científicos) 2012

© POR LOS TEXTOS, SUS AUTORES 2012

Impreso en papel ecológico

Impreso en España-Printed in Spain

ISBN 978-84-472-1277-4

Depósito Legal: SE 4606-2012

Maquetación e Impresión: Pinelo Talleres Gráficos, s.l.

## ÍNDICE

Presentación	
José Beltrán Fortes y Oliva Rodríguez Gutiérrez .....	11

### I.

#### ESTUDIOS INTRODUCTORIOS

Ciudad antigua: su concepción, el significado de la forma urbanística y sus consecuencias en la investigación y la política patrimonial	
Manuel Bendala Galán .....	21
Arqueología urbana en tiempos de crisis	
Ignacio Rodríguez Temiño .....	43

### II.

#### ARQUEOLOGÍA Y CIUDAD. EXPERIENCIAS ESPAÑOLAS

Arqueología urbana en el centro histórico de Tarragona	
Ricardo Mar y Joaquín Ruiz de Arbulo .....	59
<i>Valentia</i> , ciudad romana: su evidencia arqueológica	
Albert Ribera i Lacomba y José Luis Jiménez Salvador .....	77
<i>Carthago Nova: Vrbs</i> privilegiada del Mediterráneo occidental	
José Miguel Noguera Celdrán .....	121

<i>Augusta Emerita</i> . Reflexiones en torno a su arquitectura monumental y urbanismo Pedro Mateos Cruz y Antonio Pizzo.....	191
Investigación científica y arqueología urbana en la ciudad de León Ángel Morillo Cerdán .....	211
Origen militar y desarrollo urbano de <i>Asturica Avgvsta</i> María Luz González Fernández .....	257
La trama urbanística de <i>Lucus Augusti</i> : génesis y evolución M <sup>a</sup> Covadonga Carreño Gascón y Antonio Rodríguez Colmenero .....	295

### III.

## ARQUEOLOGÍA EN CIUDADES ANDALUZAS

Un nuevo modelo de gestión de la arqueología urbana en Córdoba Alberto León Muñoz y Desiderio Vaquerizo Gil.....	321
<i>Malaca</i> : de los textos literarios a la evidencia arqueológica Pilar Corrales Aguilar y Manuel Corrales Aguilar .....	363
Arqueología, moneda y ciudad: el ejemplo de Málaga Bartolomé Mora Serrano .....	403
Desenterrando a <i>Gades</i> . Hitos de la arqueología preventiva, mirando al futuro Darío Bernal Casasola y Macarena Lara Medina.....	423
Granada antigua a través de la arqueología. <i>Iliberri-Florentia Iliberritana</i> Margarita Orfila Pons y Elena Sánchez López.....	475
Arqueología urbana en Huelva: la ciudad romana ( <i>Onoba Aestuaria</i> ) Juan Manuel Campos Carrasco .....	527
Almería, de la Antigüedad a la Edad Media. La evolución urbana través de la documentación arqueológica Carmen Ana Pardo Barrionuevo.....	561
Evolución del urbanismo romano de <i>Aurgi</i> José Luis Serrano Peña y Vicente Salvatierra Cuenca.....	585

IV.  
ARQUEOLOGÍA Y CIUDAD.  
EJEMPLOS DESDE SEVILLA Y SU PROVINCIA

Sobre el origen y formación del urbanismo romano en la ciudad de Carmona Ricardo Lineros Romero y Juan Manuel Román Rodríguez.....	607
Planificación y resultados básicos de la investigación en Itálica entre los años 2005-2010 Sandra Rodríguez de Guzmán Sánchez.....	645
<i>Iliipa</i> (Alcalá del Río, Sevilla) O. Rodríguez Gutiérrez, A. Fernández Flores y A. Rodríguez Azogue.	683
<i>Colonia Augusta Firma Astigi</i> (Écija, Sevilla) Sergio García-Dils de la Vega.....	723
La Sevilla protohistórica J. L. Escacena Carrasco y F. J. García Fernández.....	763
Sevilla arqueológica. Referencias a un marco general y algunas consideraciones sobre la arqueología de <i>Hispalis</i> José Beltrán Fortes.....	815
Planificación y gestión urbana en <i>Hispalis</i> Daniel González Acuña.....	859
La Sevilla tardoantigua. Diez años después (2000-2010) Enrique García Vargas.....	881
La transformación del Alcázar de Sevilla y sus implicaciones urbanas Miguel Ángel Tabales Rodríguez .....	927



## PRESENTACIÓN

*Quien dice la ciudad dice todo. Como todo lo importante de la vida del hombre, está en contradicción perpetua. Es lo mejor y lo peor, lo más bello y lo más feo, lo más sano y lo más malsano. Según quién la observe, la imagen cambia.*  
[J. Caro Baroja, “Prólogo”, en J.M. Abascal-U. Espinosa, *La ciudad hispanorromana*, Logroño, 1989]

Si algo caracteriza a nuestra actual sociedad occidental es la importancia que tienen los ambientes urbanos. La ciudad se ha convertido en el principal escenario de nuestras más conspicuas actividades y ello ha ocasionado un fenómeno de crecimiento urbanístico que ha desbordado los tradicionales ritmos de crecimiento. Los profundos cambios iniciados, sobre todo, a partir del siglo XIX, con la industrialización y la llegada a las ciudades de masas de campesinos que conformaron el proletariado obrero, se han disparado en el siglo XX, conformando en la cúspide de ese proceso macrociudades, donde el ciudadano en general ha perdido la tradicional vinculación a los espacios naturales.

Hay que reconocer que esa seña de identidad, el fenómeno urbano, es algo que surge en muchos lugares de Occidente —o se desarrolla en aquéllos lugares en que ya existía de forma incipiente— con la presencia de Roma. Así ocurre en *Hispania*, donde Roma planifica y vertebrata el territorio a partir del fenómeno urbano. Se trataba de cohesionar a las comunidades humanas, según los parámetros de organización político-administrativa y jurídica romanos, y fijarlos a un territorio, el *ager* de la ciudad. La *civitas* se constituye como el factor fundamental de estructuración del territorio adscrito a la comunidad, según el rango administrativo que poseyera (colonia, municipio, ciudad peregrina, en sus diferentes variantes). La “romanización” del territorio supone un complejo proceso con nuevos esquemas de ocupación/explotación, en el que adquiere singular importancia la materialización de su núcleo central, la capital de la comunidad, la *urbs*. Siguiendo el modelo de los esquemas urbanísticos de la propia Roma y de sus experimentos urbanos en Italia en época republicana, en las provincias se optó por esquemas urbanos de impronta romana, monumentalizadora, pero que eran adaptados a las propias circunstancias y necesidades en cada caso, en función de los intereses y posibilidades de las comunidades que sustentaban esos procesos

de monumentalización. Es cierto que en algunos territorios esas manifestaciones adoptan una singularidad que ha llevado a definir las como comunidades sin *urbes*, si bien, en general, la urbanización de los núcleos centrales de las comunidades hispanorromanas fue una dinámica que se advierte en su mayoría, con diversos ritmos e intensidades según lugares y momentos.

Aunque existía una importante diferenciación religiosa entre el espacio urbano —el pomerio intraurbano— y el rural, a la manera ideal de la misma Roma, y que venía marcado generalmente por el trazado de la muralla, no puede hablarse en el mundo antiguo de esa disociación tan profunda entre ciudad y campo que existe en la actualidad. La ciudad significaba todo el territorio y aludía, muy especialmente, a sus habitantes, la *civitas*; no obstante, su exponente más preclaro era la *urbs*, el núcleo urbano donde la antropización de la naturaleza se hacía más evidente, y se concentraban en él las principales actividades religiosas, políticas, administrativas, lúdicas, etc. En suma, era lo que cohesionaba a la comunidad en su orden interno y a la vez externo, en su relación con otras comunidades de su entorno, así como con la propia Roma, como poder político central en la *provincia*. En amplias zonas del territorio hispano las oligarquías de esas comunidades comienzan a abanderar ya a fines de época republicana, y durante época de Augusto e inicios de época imperial, durante el siglo I d.C., importantes procesos de monumentalización urbana, que cambian drásticamente la imagen urbana de esos núcleos centrales, proyectos posibles merced a los beneficios obtenidos de la explotación del territorio y del desarrollo de una economía más compleja y global. Ritmos, intensidades, esquemas urbanísticos concretos... son diferentes, pero el objetivo es el mismo y refleja la “romanización” del territorio.

Tradicionalmente la arqueología ha prestado su mayor atención al estudio de los yacimientos urbanos. Ello puede ser criticable desde el punto de vista general de desarrollo de nuestra disciplina, pero es un hecho evidente, que sólo durante el siglo XX se ha visto compensado con estudios más adecuados sobre el territorio en un sentido más o menos amplio. Se han conformado nuevas orientaciones o especializaciones en la arqueología, como la arqueología rural o agraria, la arqueología del paisaje o la arqueología espacial, muchas de ellas a partir de profundos cambios teórico-metodológicos operados en la disciplina, a la par que los avances técnicos han permitido un acceso a la información y un tratamiento de los datos mucho más eficientes. De manera paralela, uno de los ámbitos donde más se ha desarrollado lo que podríamos llamar la “arqueología de ciudades antiguas” ha sido en los contextos urbanos actuales, motivado por los propios y en muchas veces brutales procesos de desarrollismo constructivo durante la segunda mitad del siglo XX. De hecho, la confrontación entre urbanismo y protección del patrimonio arqueológico urbano ya surge en el siglo XIX, con el desarrollo de la ciudad industrializada en Occidente, que exige nuevos espacios para la creciente población urbana, en el marco ya de la especulación urbanística, a la par

que el adquirido concepto del patrimonio histórico-artístico exige asimismo una conservación del patrimonio arqueológico inmueble. Generalmente en esa confrontación salen victoriosos los intereses económicos, muchas veces manipulados desde posiciones ideológicas pretendidamente progresistas, como ocurrió a fines del siglo XIX en toda Europa –y España– con el proceso de destrucción de las murallas medievales de las ciudades. La fuerza cada vez mayor de la tutela del patrimonio, sustentada en la propia legislación patrimonial y el convencimiento generalizado de esa necesidad, ha intentado generar respuestas de compromiso, más o menos afortunadas, para conciliar conservación y desarrollo, al asumirse que éste último no pueda ser frenado de manera absoluta en nuestros pueblos y capitales. El ejemplo de España –y Andalucía– es evidente, especialmente desde el último cuarto del siglo XX, con el proceso de democratización y la conformación del Estado de las Autonomías, ya que éstas han potenciado esa labor de tutela del patrimonio arqueológico propio, en el marco más general de los Bienes Culturales.

Esa circunstancia apuntada ha hecho que en la arqueología reciente se haya conformado como especialización la llamada arqueología urbana, alejada de su simple definición como intervención arqueológica en un medio urbano actual, sino que entiende la ciudad como un yacimiento único, sin solución de continuidad. En este ámbito se han desarrollado, además, concretas técnicas de recuperación del registro arqueológico, como la aplicación y consolidación de los principios de lectura estratigráfica, de enorme complejidad en estos contextos de acusada superposición, a la vez que se ha trascendido del patrimonio subyacente, ampliándose también al emergente, con el desarrollo de la denominada arqueología de la arquitectura, basada en el análisis del elevado.

En Andalucía, en los últimos decenios del siglo XX e inicios del XXI, hasta que la actual crisis económica ha interrumpido el frenético proceso constructivo de nuestras ciudades y de sus entornos, cada vez más amplios a base de urbanizaciones residenciales y áreas de industrialización y servicios, el mayor número de intervenciones arqueológicas se ha realizado en pueblos y ciudades actuales; ello se puede asimismo referir al resto de España. Quizás el principal problema ha sido que esa investigación se ha llevado a cabo de manera muy segmentada, como consecuencia de una doble circunstancia. En primer lugar, la disociación entre una llamada arqueología de investigación (o sistemática) y otra de gestión (o de urgencia, hoy denominada preventiva), que minusvaloró en el segundo caso los criterios de investigación frente a los de conservación/protección. En segundo lugar, la estructura de la administración cultural autonómica ha sido –y es– muy endeble, con pocos recursos materiales y, sobre todo, humanos, por lo que se ha volcado ese enorme esfuerzo desarrollado en los propietarios de los bienes afectados, en su mayor parte privados, y en el campo de la investigación en empresas o profesionales autónomos de la arqueología, a los que se ha contratado

básicamente para la intervención puntual, pero no para un posterior y necesario estudio de resultados. Además, los equipos de las universidades han quedado generalmente al margen de estas intervenciones y de sus resultados, con la enorme pérdida de información científica, ya irrecuperable. En los inicios de la década de 1990, advertida esa circunstancia por la administración cultural autonómica andaluza, la situación intentó paliarse mediante la puesta en marcha de un programa de proyectos de arqueología urbana vinculados a las universidades, pero su fracaso agravó las consecuencias negativas, en un momento de renovado impulso de obras públicas y privadas, que afectó también duramente a nuestras ciudades.

El interés por el caso de Sevilla nos llevó a solicitar –y obtener– un Proyecto de Investigación de Excelencia dentro del Plan de Investigación Andaluz, que lleva a cabo en la actualidad la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía. El proyecto, denominado “Sevilla Arqueológica (SEARQ). Investigación y modelo de gestión del patrimonio arqueológico urbano de Sevilla” (ref. P06-HUM-05187) se ha desarrollado entre los años 2007-2010 y el objetivo era reflexionar sobre el ejemplo de Sevilla en esas dos facetas de investigación histórico-arqueológica y de gestión patrimonial, al igual que valorar cómo se han concretado en el caso sevillano las políticas generales de protección y difusión de los bienes arqueológicos. Dentro de las diversas actividades, que han incluido entre sus principales logros la realización de dos tesis doctorales y diversas publicaciones, se incluyó la organización de un amplio Coloquio a nivel nacional, cuyo resultado es la monografía que ahora se presenta, bajo el título de “*Hispaniae urbes. Investigaciones arqueológicas en ciudades históricas*”. Siguiendo el modelo de Sevilla, que ocupa lógicamente un lugar de excepción, seleccionamos una serie de yacimientos arqueológicos que tenían como factor común el ser ciudades actuales de amplia base histórica y donde la arqueología urbana se ha desarrollado en los últimos tiempos, permitiendo unos resultados evidentes. El enfoque no ha sido el de destacar los aspectos que tienen que ver más estrictamente con la gestión, aunque nunca se pierde ese marco necesario que rige la investigación arqueológica en la ciudad, sino valorar los resultados de la investigación histórica y arqueológica, con una especial incidencia en el período de época antigua, es decir, de la *Hispania* romana. Ello también porque se cuenta en fechas muy recientes con importantes valoraciones que inciden más en el primer ámbito citado y hubiera sido caer en lo redundante. Así, podemos citar recientemente dos espléndidos trabajos que han visto la luz sobre estos temas: el editado por Josep Maria Nolla, *Arqueologia, patrimoni i desenvolupament urbà. Problemàtica i solucions. Actes del Seminari de Girona, 3 de juliol de 2009* (Girona, 2010), que es fruto de un proyecto europeo bajo el título “Brundisium-Gerunda-Tolosa. Sopra e sotto. La città europea. Il patrimonio archeologico ed architettonico in aree urbane di media grandezza: le difficoltà dell’indagine, le soluzioni della fruizione, l’offerta turistico-culturale”; así como el coordinado por Rafael Hidalgo Prieto,

*La ciudad dentro de la ciudad. La gestión y conservación del patrimonio arqueológico en ámbito urbano* (Sevilla, 2010), que especialmente se ha centrado en ciudades andaluzas.

Con este volumen que editamos ahora el lector, especialista o simplemente interesado, tiene ahora entre sus manos una magna obra, en continente y contenido. Se trata de 25 aportaciones de gran extensión que actualizan de forma adecuada el panorama de la investigación arqueológica de época romana en muchas de nuestras ciudades históricas y, especialmente, de Andalucía, ofreciendo una síntesis muy valiosa, que sin duda será referente para estos temas en los próximos años, debiendo agradecer el gran esfuerzo hecho por los autores. Las hemos organizado en cuatro apartados en función de la temática. El primer apartado corresponde a dos estudios introductorios. Manuel Bendala diserta sobre el concepto de la ciudad romana y su vinculación al mundo griego, a la vez que analiza la peculiar forma urbanística que adopta y las consecuencias que ello implica en ese ámbito ya citado de la investigación y la tutela de los bienes arqueológicos. Ignacio Rodríguez Temiño, especialista en el análisis de la arqueología urbana en España, reflexiona sobre lo que ha sido la experiencia en este ámbito, con una valoración crítica a su desarrollo en los últimos tiempos, en esa fluctuación entre lo público y lo privado.

El segundo apartado está dedicado a presentar diferentes experiencias españolas, que ilustran un panorama en diversas comunidades autónomas. En Cataluña se arranca en la ciudad de Tarragona, donde se produjo por vez primera en España un ejemplo complejo y muy positivo de la arqueología urbana a partir del TED'A, y con el análisis de la evolución tras la desaparición de aquél, llevado a cabo por Joaquín Ruiz de Arbulo. Para la Comunidad Valenciana, Albert Ribera y José Luis Jiménez Salvador presentan el caso de Valencia, que se caracteriza por una prolongada intervención de arqueología urbana desde un servicio municipal de arqueología, dirigido por el primero de los autores. José Miguel Noguera analiza el caso de Cartagena, donde se han concentrado los principales esfuerzos de la Comunidad de Murcia en materia arqueológica, tanto en el ámbito del teatro romano, cuanto de la zona del foro y, especialmente, en la ladera meridional del cerro del Molinete, el *arx Asdrubalis*, según referencia de Polibio en el siglo II a.C. A continuación Pedro Mateos y Antonio Pizzo dan repaso al desarrollo de las investigaciones urbanas en el caso de *Augusta Emerita*, el yacimiento hispanorromano más importante de Extremadura y en el que se han realizado de forma más continuada, desde las actividades del Museo Nacional de Arte Romano, el Consorcio Monumental de la Ciudad de Mérida y, finalmente, el Instituto de Arqueología del CSIC. Para la Comunidad de Castilla-León se analiza en primer lugar el caso de León, caracterizado por su origen militar, que es realizado por Ángel Morillo; así como el de Astorga, asimismo originado en el asentamiento de uno de los campamentos romanos constituidos en el marco de las guerras cántabras, que

escribe M<sup>a</sup> Luz González. En ambos casos una importante arqueología urbana nos ofrece actualmente un panorama arqueológico rico y novedoso. Finalmente, en Galicia, se pasa revista a la trama urbana de Lugo, en un ajustado estudio histórico-arqueológico del que son autores M<sup>a</sup> Covadonga Carreño y Antonio Rodríguez Colmenero.

En el tercer apartado se pasa revista a todas las capitales provinciales de Andalucía, con excepción de Sevilla, y es llevada a cabo por investigadores vinculados a las correspondientes universidades. Así, la arqueología urbana de Córdoba es analizada por Alberto León y Desiderio Vaquerizo. La de Málaga, por Pilar y Manuel Corrales; aunque en este caso Bartolomé Mora traza, en un segundo capítulo, la problemática del fenómeno numismático en el marco de los estudios de arqueología urbana malacitana. El ejemplo de Cádiz es realizado por Darío Bernal y Macarena Lara y el de Huelva por Juan Manuel Campos. El de Granada es llevado a cabo por Margarita Orfila y Elena Sánchez. El de Almería por Carmen A. Pardo, en una amplia secuencia desde la antigüedad a la ciudad moderna. Finalmente, el urbanismo romano de Jaén es estudiado por José Luis Serrano y Vicente Salvatierra.

Por último, el cuarto apartado es dedicado al estudio de varios ejemplos de la provincia de Sevilla y, especialmente, de la propia ciudad de Sevilla, que es analizada pormenorizadamente desde sus orígenes protohistóricos y en el período antiguo. Cuatro son los yacimientos estudiados en la provincia: Carmona, del que son autores Ricardo Lineros y Juan Manuel Román, donde se destaca el carácter militar de las fases de época republicana y tempranoimperial; *Italica*, por Sandra Rodríguez de Guzmán, destacando los últimos avances en la investigación en la llamada *Vetus Urbs*, a la par que los complejos procesos de gestión en el marco del Conjunto Arqueológico como unidad administrativa (desde 1989); el caso de Alcalá del Río, la antigua *Ilipa* romana, es abordado por Oliva Rodríguez, Álvaro Fernández y Araceli Rodríguez; aquí los avances en la investigación arqueológica reciente han supuesto un notable revulsivo en el conocimiento de la ciudad; por último, Écija, realizado por Sergio García-Dils, donde se recogen las importantes novedades de los últimos proyectos de excavación arqueológica. Cinco son los trabajos que, a su vez, tratan sobre la ciudad de Sevilla. El análisis de las fases protohistóricas, orientalizante y turdetana, lo realizan José Luis Escacena y Francisco José García, enmarcando la primera en el entorno territorial, con referencia al Carambolo en relación con *Spal*, y la segunda en el marco de la compleja cultura turdetana de la que el enclave es uno de sus yacimientos señeros. José Beltrán pasa revista a continuación a un análisis histórico de la investigación arqueológica en Sevilla, así como los principales hitos en la Sevilla romana. A este mismo período se refiere el trabajo de Daniel González Acuña, con una síntesis sobre la planificación y gestión de la ciudad romana, desde una perspectiva diacrónica. El período tardoantiguo en *Hispalis* es analizado por Enrique García Vargas, centrándose

en las importantes novedades de los últimos diez años, como se demuestra, por ejemplo, en las excavaciones arqueológicas de La Encarnación. Finalmente, Miguel Ángel Tabales nos hace un especial recorrido diacrónico en un punto crucial de la ciudad, ocupado actualmente por los Reales Alcázares, dentro de un proyecto de investigación de continuidad en el tiempo y que documenta una estratigrafía arqueológica desde el siglo VIII a.C. hasta el siglo XIV d.C. sin solución de continuidad, en lo que constituye la secuencia poblacional más amplia de Sevilla. En conclusión, se obtiene un acercamiento óptimo en las actuales circunstancias al asentamiento arqueológico de Sevilla, en el marco de una realidad histórica referida especialmente a la historia antigua de Andalucía y buena parte del resto de España; en conjunto, se trata de una completa monografía sobre la arqueología de un elenco paradigmático de las *Hispaniae urbes*.

Nuestro agradecimiento debe ir, en primer lugar, a los autores, por el esfuerzo realizado. Además, a la Universidad de Sevilla y a la Facultad de Geografía e Historia que nos acogió para la realización del Coloquio, así como al Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, que ha tenido a bien la edición de este trabajo. Finalmente, nuestro reconocimiento a la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, que aprobó y subvencionó el Proyecto de Investigación de Excelencia, dentro del Plan Andaluz de Investigación, que permitió la realización del Coloquio que da pie a esta monografía.

JOSÉ BELTRÁN FORTES  
OLIVA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ